



CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 28 de Agosto de 2014

ACTA Nº 16/2014

Siendo las 09:30 del día veintiocho (28) de agosto de dos mil catorce (2014), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; la **Dra. Dora Inés CALDERÓN**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

Agenda

- 1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
- 2. Lectura y firma del acta No. 15.
- 3. Informe de la Dirección.
 - 3.1. Informe CAIDE.
 - 3.2. Reforma Académica.
 - 3.3. Convocatorias CIDC.
- 4. Selección de Monitores 2014-3.
- 5. Aprobación publicación reglamento DIE-UD y Calendario 2015.
- 6. Propuesta Manual de Imagen DIE-UD.
- 7. Caso permanencia estudiante Carmen Nathalia Pérez.
- 8. Solicitud de estudiantes:
 - 8.1. Pedro José Vargas: entrega informe de pasantía.
 - 8.2. Armando Aroca: consulta requisito segundo idioma.
 - 8.3. José Javier Betancourt: retiro voluntario del programa.
 - 8.4. María Rocío Pérez: entrega artículo resultado de la tesis.

Página 1 de 8 Acta sesión CADE No. 16. Agosto 28 de 2014





- 8.5. María Rocío Pérez Mesa: entrega plan de trabajo tesis doctoral.
- 8.6. Gloria Inés Neira: solicitud reasignación número de créditos pasantía.
- 9. Solicitud de profesores:
 - 9.1. Dra. Dora Inés Calderón: novedad hora lectiva.
 - 9.2. Dra. Inés Calderón: solicitud apoyo institucional.
 - 9.3. Dra. Marieta Quintero: solicitud apoyo logístico.
- 10. Varios:
 - 10.1. Sustentación tesis doctoral estudiante Mario Montoya.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) ad-hoc, el profesor Martín Eduardo ACOSTA.

2. Lectura y firma del acta No. 15.

El CADE hace lectura del Acta No. 15 de 2014, la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) ad- hoc de la sesión No. 15, profesora Dora Inés CALDERON, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe de la Dirección.

3.1. Informe CAIDE.

Se discute el objetivo y la metodología de la actual Cátedra Doctoral que se ofrece en la oferta formativa de la sede Universidad Pedagógica Nacional, al considerar que si bien su metodología no es la de un seminario, tampoco debe ser el recital de un texto sino un espacio Página 2 de 8

Acta sesión CADE No. 16. Agosto 28 de 2014





para la discusión y el debate. Teniendo en cuenta que desde el CAIDE se ha definido que la oferta de la Cátedra Doctoral será rotativa entre la sede Universidad Distrital y Universidad Pedagógica, se propone posponer esta discusión en relación a dos puntos: el primero, discutir el sentido de la cátedra doctoral, y el segundo, qué papel va a jugar la Cátedra Doctoral en la oferta formativa del DIE-UD.

3.2. Reforma Académica.

El Consejo Académico propuso que el DIE-UD participara en la primera etapa, en la etapa de sensibilización, sin embargo el CADE considera necesario que el DIE-UD participe durante todo el proceso. El Consejo Académico sugirió que la propuesta presentada por el DIE-UD, sea más incluyente con los estudiantes, para lo cual ofrecieron todo el apoyo asistencial que el comité de reforma del DIE-UD pueda necesitar. Este comité se fijó como meta, presentar un texto que oriente lo que ha pasado con las Reformas en la Universidad Distrital.

El CADE acusa recibido de la información, pero manifiesta preocupación por el lugar del DIE-UD en el proceso de Reforma y si existe un líder en el comité de reforma DIE-UD.

3.3. Convocatorias CIDC.

El Comité de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC, ha lanzado las convocatorias para apoyar diversos procesos de investigación en la Universidad, entre ellos el apoyo a Grupos de Investigación, sin embargo el CADE considera que la convocatoria apoya ítems que no son necesarios y contrario a ello, no apoya ítems que son fundamentales en los grupos de investigación.

De otra parte, el CADE solicitará al CIDC la apertura de la Convocatoria de apoyo a tesis doctorales de los estudiantes, y la apertura de la Convocatoria de apoyo a proyectos de investigación docente, dentro de los cuales se cuentan el inicio de cinco (5) proyectos de investigación.

4. Selección de Monitores 2014-3.

En el marco de la convocatoria de monitores para el presente periodo académico 2014-3, el CADE recibió las hojas de vida de los siguientes candidatos(as), estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación:

Página 3 de 8 Acta sesión CADE No. 16. Agosto 28 de 2014





	NOMBRE	CÉDULA
1	IVAN DARIO PULIDO CASTRO	1019028085
2	NELSON ALIRIO QUINTERO GONZÁLEZ	1054553600
3	ANGÉLICA MARÍA JIMÉNEZ GIL	1033749637
4	LENIN FABIÁN QUINTERO MORA	1022371223
5	ANA MARÍA PÁEZ TORRES	1121852241
6	LINA MARCELA QUIJANO GODOY	1016030626
7	ELIZABETH FERNÁNDEZ HERREÑO	52433564

El CADE, después de estudiar cada una de las hojas de vida y atendiendo a las necesidades de la Dirección y de los énfasis del programa, seleccionó a los siguientes candidatos(as):

	NOMBRE	CÉDULA	Área / Énfasis
1	NELSON ALIRIO QUINTERO	1054553600	Administrativo
	GONZÁLEZ		
2	THE COMMON THE PROPERTY OF THE COMMON THE CO	1033749637	Administrativo
3		1022371223	Educación Matemática
4	ANA MARÍA PÁEZ TORRES	1121852241	Lenguaje y Educación
5	LINA MARCELA QUIJANO GODOY	1016030626	Educación en Ciencias
6	ELIZABETH FERNÁNDEZ	52433564	Historia de Educación, Pedagogía y Educación
	HERREÑO		Comparada.

Las actividades de los monitores iniciarán una vez la Universidad avale el presupuesto destinado para el pago de las mismas.

5. Aprobación publicación reglamento DIE-UD y Calendario 2015.

La Dirección del Doctorado pone a consideración del CADE la posibilidad de dar aval para la publicación del Reglamento DIE-UD (Acuerdo CSU No. 02/2010) en formato de cuadernillo, con el propósito de difundir entre los estudiantes y profesores. De igual manera, pone en consideración el aval para la adquisición de los Calendarios del próximo año, elemento de visibilidad del programa en la Universidad.

El CADE acusa recibo y decide avalar la publicación del Reglamento DIE-UD en formato de cuadernillo, y decide avalar la compra de los Calendarios del próximo año.

6. Propuesta Manual de Imagen DIE-UD.

La Dirección del programa presenta al CADE la propuesta presentada por la compañía encargada de la elaboración del manual de imagen de DIE-UD y la plantilla de la página web.

El CADE acusa recibido y decide solicitar a la compañía ajustar tanto el manual de imagen
Página 4 de 8

Acta sesión CADE No. 16. Agosto 28 de 2014





como la plantilla de la página web, para lo cual presenta algunas observaciones y recomendaciones. Esta nueva propuesta deberá ser presentada para su aprobación.

7. Caso permanencia estudiante Carmen Nathalia Pérez.

La Dirección informa que el reporte de nota por parte de la profesora Blanca Inés Ortiz del seminario 2013-3: "Bourdieu: fundamentos teóricas y epistemológicos" a la estudiante Carmen Natalia Pérez, correspondió a tres punto cero (3.0), dando así por perdido el seminario doctoral. Teniendo en cuenta que este es el segundo seminario perdido por la estudiante y dado que esta es una causal de la pérdida de la calidad de estudiante, la Dirección avaló que la estudiante presente un trabajo para recalificar el seminario, este trabajo será evaluado por la profesora Blanca Inés Ortiz quien reportará la calificación del seminario, posterior a la estrega del trabajo en el mes de septiembre.

8. Solicitud de estudiantes:

8.1. Pedro José Vargas: entrega informe de pasantía.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Sandra Soler, presenta el informe de la pasantía de investigación desarrollada en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, bajo la dirección de la Dra. Neyla Pardo Abril, entre el 3 de marzo y el 30 de mayo de 2014.

El CADE, previo estudio de la entrega de los productos comprometidos en el plan de pasantía, y la carta de aprobación de las actividades por parte de la Dra. Pardo Abril, decide aprobar el informe presentado y asignar los diez (10) créditos avalados en el plan de pasantía.

8.2. Armando Aroca: consulta requisito segundo idioma.

El estudiante consulta al CADE sobre la posibilidad de acumular horas de un curso de inglés convencional ofertado por una institucional acreditada por el Ministerio de Educación Nacional, junto a las horas de un curso virtual no convencional ofertado por el SENA, para dar cumplimiento a las 480 horas del requisito de segundo idioma.

El CADE acusa recibo y ajustándose al protocolo para el cumplimiento del requisito de segundo idioma, se permite aclarar al estudiante que no es posible acumular las 480 horas en estudios realizados en diferentes instituciones.





8.3. José Javier Betancourt: retiro voluntario del programa.

El estudiante presenta al CADE la renuncia a su condición como estudiante del programa Doctoral, atendiendo a la negativa del Consejo Superior Universitario de otorgarle su comisión de estudios y considerando los problemas de salud que actualmente padece.

El CADE acusa recibido y lamenta la decisión, sin embargo ofrece el apoyo que necesite el estudiante, si desea continuar su proceso de investigación.

8.4. María Rocío Pérez: entrega artículo resultado de la tesis.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina Andrade, presenta la certificación de publicación del artículo titulado: "Concepciones de Biodiversidad desde la perspectiva de la diversidad cultural. Dos estudios de caso", en la Revista Bio-grafía, Indexada en Publindex, ISSN: 2027-1034, No. 11, con el fin de dar cumplimiento al requisito de publicación de los resultados de la tesis doctoral.

El CADE acusa recibido, y dado que el artículo presenta los resultados de la tesis doctoral y señala la filiación académica de la doctoranda, decide aprobar el cumplimiento del requisito para la obtención del título.

8.5. María Rocío Pérez Mesa: entrega plan de trabajo tesis doctoral.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, como respuesta a la solicitud del CADE, informa el plan de trabajo de este periodo académico que se fundamenta en la estructuración y entrega al finalizar el semestre de tres (3) capítulos de su tesis doctoral.

El CADE acusa recibido y realizará el seguimiento para el feliz término de la investigación doctoral.

8.6. Gloria Inés Neira: solicitud reasignación número de créditos pasantía.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Eduardo Vasco, presenta nuevamente el plan de trabajo para la realización de la pasantía de investigación en la Universidad de Barcelona bajo la dirección del Dr. Vicenc Font.

Teniendo en cuenta que el plan de trabajo cubre las 480 horas necesarias para el cumplimiento de los créditos académicos de la pasantía de investigación, el CADE decide avalar la realización de la pasantía por un valor de diez (10) créditos académicos.

Página 6 de 8 Acta sesión CADE No. 16. Agosto 28 de 2014





9. Solicitud de profesores:

9.1. Dra. Dora Inés Calderón: novedad hora lectiva.

La profesora Calderón solicita el cambio de una hora lectiva de su seminario de investigación, dado que su estudiante Julieta Rojas Charry manifestó la intensión de retirarse del programa.

El CADE acusa recibido y avala eliminar una (1) hora lectiva del seminario de investigación en el plan de trabajo 2014-3. Sin embargo, decide realizar este proceso cuando la profesora Calderón notifique a la Dirección del Doctorado el ajuste de sus horas lectivas por parte del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.

9.2. Dra. Inés Calderón: solicitud apoyo institucional.

El CADE aprobó la solicitud de la profesora Calderón de apoyo institucional para su participación en el VI Congreso Internacional de Investigación y Didáctica de la Lengua y la Literatura y VIII Foro Nacional sobre la enseñanza de la literatura "Josefina de Ávila Cervantes", que se llevará a cabo del 29 al 31 de octubre de 2014, en la Universidad de Sonora, México.

El CADE acusa recibido y decide otorgar el apoyo, que hace parte del rubro de participación a redes académicas del cual dispone cada profesor del programa, y que depende del monto disponible hasta el momento.

9.3. Dra. Marieta Quintero: solicitud apoyo logístico.

La profesora Quintero solicita el apoyo para realizar la mesa de trabajo: "Infancia y juventud en el conflicto armado: usos en los lugares de la memoria" en el marco de la VII Semana por la memoria, entre el 14 y el 18 de octubre, con el apoyo del IPAZUD, el IDEP y el DIE-UD.

El CADE acusa recibido y atendiendo a la solicitud de la profesora Quintero, gestionará el espacio en donde se desarrollará la mesa de trabajo, así como la difusión del evento.

10. Varios:

10.1. Sustentación tesis doctoral estudiante Mario Montoya.

La Dirección del Doctorado cordialmente se permite informar que la sustentación de la tesis doctoral: "El género discursivo epidíctico en el aula. El orgullo del maestro", de autoría del doctorando Mario MONTOYA CASTILLO y tesis orientada por la Dra. Dora Inés CALDERÓN, se

Página 7 de 8 Acta sesión CADE No. 16. Agosto 28 de 2014





llevará a cabo el día 17 de octubre del presente año a las 10:30am, en el Auditorio Edificio Central de la sede Aduanilla de Paiba, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la ciudad de Bogotá.

El CADE acusa recibo y decide designar a la Dra. Marieta Quintero como la profesora que realizará el acto protocolario en la sesión de sustentación.

Siendo las 12:50 se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

SANDRA SOLER CASTILLO

Presidenta Consejo Académico CADE-UD Doctorado en Educación DIE-UD Original firmado

Secretario(a) ad-hoc Consejo Académico CADE-UD Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.

Septiembre 22-2014